



## EVALUACION ECONOMICA DEFINITIVA PROCESO TC-MC-003-2021.

Publicada la evaluación el día 1 de Julio de 2021, la propuesta del proponente **DISTRICANDELARIA SAS** resulto rechazada.

Dentro del término de traslado de la publicación, el proponente presento las respectivas observaciones a la evaluación realizando las siguientes justificaciones:

Señores comité evaluador por medio de la presente realizo observaciones y aclaraciones a la evaluación publicada el día de ayer con respecto a la oferta económica presentada en esta invitación publica No. TC-MC-003-2021 en el ítem uno (1) cometimos un error de transcripción del documento publicado por ustedes en el cuerpo de la oferta el cual puede ser modificado la cantidad de galones a 1.200 galones que multiplicado por el valor unitario \$8.590 Pesos por galón de Diesel da un total \$10'308.000 Pesos.

En el ítem dos (2) ustedes colocan "Transporte de combustible a instalaciones de TRANSCARIBE S.A y patio portal por cada pedido de 200 galones o más" cabe aclarar que dichas cantidades pueden ser suministrada de acuerdo a los requerimientos o necesidades de TRANSCARIBE S.A de 200 galones o más por cada pedido ya que contamos con un carrotanque con capacidad de 1.500 galones, sin embargo quiero hacer la observación que en la oferta económica presentada en la invitación publica No. TC-MC-003-2021 se cotizo el valor unitario por cada pedido la suma de \$150.000 pesos, la cantidad que ustedes requieran de pedidos sea por 200 gls en 6 pedidos diferentes o 1.200 galones en un solo pedido estamos en capacidad de suminístralos de acuerdo a sus necesidades, esto no varía en el valor por cada flete o pedido.

Con respecto al primer punto, y validando la información suministrada por el proponente en su oferta ya que presenta un valor unitario por galón, nos permitimos realizar la corrección aritmética en el ítem con las cantidades solicitadas:





Item	Descripción	Cant	Vr Unit	Vr Total
1	Combustible Tipo Diesel o ACPM	1200	\$ 8.590,00	\$ 10.308.000,00

Con respecto al segundo ítem, donde el proponente aclara que el valor del flete de tiene un valor de \$ 150.000.00, y teniendo en cuenta que la cantidad a suministrar de acuerdo a la solicitud de la Entidad es de 1.200 galones, para lo cual esta cantidad no va ser superada.

Se obtiene como resultado de esta operación, de acuerdo a las consideraciones expuestas:

El valor corregido de la propuesta es de \$ 11.208.000 y este valor es menor al del presupuesto de la Entidad que es la suma de \$ 11.427.600,00

En base a lo anterior, el evaluador economico valida y acepta las justificaciones técnicas presentadas y se procede a la verificación de los requisitos habilitantes.

**JOSE SENEN TORRES**  
**Comité Evaluador Económico de Ofertas**

